

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1250** VALDEAGUEDA, S.L.

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 397/09, seguido a instancia de Carlos Martín Domínguez, se ha dictado auto de fecha 5 de enero 2010, por la que se declara a la ejecutada Valdeagueda, S.L, en situación de insolvencia provisional por importe de 826,80 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 5 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100000247-1